Indicaciones generales para la aportación escrita

Una vez aprobada la comunicación oral, el comité científico puede invitar al ponente a elaborar por escrito su disertación, para su posible publicación en un volumen con los frutos del congreso. Es responsabilidad el autor que los textos sean originales e inéditos. El comité científico evaluará los textos recibidos conforme a los siguientes criterios:

* La pertinencia de la aportación en relación con el lema del congreso, *Cada imagen es un mundo*, con especial acento en alguna de las cuatro áreas temáticas, en las que se propone una mirada humanista sobre la imagen y la producción audiovisual.
* La calidad científica de las propuestas y su posible impacto en la formación de profesionales de la comunicación o en los flujos profesionales de la producción audiovisual.
* La originalidad y novedad de la propuesta.

Los textos que logren un dictamen favorable del comité científico serán publicados en Sindéresis, editorial presente en el Scholarly Publishers Indicators (SPI), en Norwegian list y en Finnist list.

Antes de enviar los textos, se recomienda a los autores revisar las indicaciones sobre el formato de entrega de originales, la estructura del texto, tablas y figuras y normas ortotipográficas. Si alguna de estas normas no se cumple, el texto será devuelto al autor para su corrección; si no se cumplen en la segunda revisión, el texto será rechazado para su publicación.

Formato de entrega de originales

* Archivo de Word; tipo de letra Times New Roman; cuerpo 12 puntos; interlineado 1,5 puntos; notas a pie en cuerpo 10, interlineado sencillo; márgenes superior e inferior de 2,5cm; márgenes izquierdo y derecho de 3cm.
* Idioma: español o inglés.
* Título del artículo en negrita.
* Nombre y apellidos del autor, teléfono móvil, correo-e, DNI, nº de Orcyd y filiación.
* Resumen (máximo 200 palabras) y entre 4-6 palabras clave.
* Breve cv u hoja de vida (100-150 palabras) con fotografía en archivo aparte.
* El texto debe comenzar con un epígrafe de **Introducción**, donde se expone el problema al que se pretende responder, el propósito de la investigación, la metodología utilizada y los resultados y conclusiones más relevantes.
* El texto debe terminar con un epígrafe de **Conclusión** que incluya las conclusiones, límites y prospectivas, seguido de un epígrafe de **Referencias**.
* Es recomendable dividir el cuerpo del texto en diversos epígrafes, que facilitan reconocer la estructura de la disertación.
* El texto contendrá un mínimo de 4000 y un máximo de 7000 palabras, descontando títulos, resúmenes, palabras clave, notas a pie y referencias.
* Citas literales: si la cita tiene menos de 40 palabras, se incorpora al cuerpo del texto, entre «comillas»; si tiene más de 40 palabras, se citará en párrafo aparte, sin cursiva ni comillas, con una sangría en el margen izquierdo de 0,64 cm.
* Se citará conforme al [Chicago Manual of Style en su 16 Ed](http://www.chicagomanualofstyle.org/tools_citationguide.html), que permite dos sistemas, el más clásico en Humanidades (notas a pie y bibliografía) y el más habitual en Ciencias Sociales (autor-fecha entre paréntesis). El autor puede elegir cualquiera de los dos sistemas, siempre que su modo de citación sea consistente durante todo su texto.

Estructura del texto

La estructura del contenido de los diversos apartados seguirá las siguientes pautas:

**Resumen**

**Introducción**

**1. Primer nivel**

1.1. Segundo nivel

 1.1.1. Tercer nivel

**Conclusión**

**Referencias**

Tablas y figuras

* Las tablas y figuras (fotografías, imágenes y gráficos) han de ser las mínimas e imprescindibles y deben incluirse en el artículo y en un archivo diferente.
* Se numerarán con números arábigos según orden de aparición. Ejemplo: Tabla 1; Tabla 2; Imagen 1; Figura 1; etc.
* La calidad requerida de las figuras será: 300 ppp y el formato JPEG.
* Las imágenes no habrán sido remuestreadas por un editor de imagen. El remuestreo no aumenta la calidad de la imagen.
* Las imágenes que no se ajusten a las calidades mencionadas no se incluirán en la obra.
* La editorial podrá variar el tamaño y la posición de la imagen por motivos de ajustes y con la autorización del autor.
* Para la identificación en todas ellas (tablas y figuras) llevarán un título corto en la parte superior y la fuente de procedencia en la parte inferior.

Normas ortotipográficas

* La negrita se evitará siempre que sea posible.
* Igualmente, se evitará el subrayado de los textos, excepto cuando se escriba una url.
* Los párrafos terminarán con punto y final.
* Entre párrafos se deja una línea en blanco.
* Cuando se reproduzcan diálogos o se indiquen aclaraciones en el texto, se usará siempre el guion largo –como estos– y no una mezcla de ambos –esto no-.
* Se usarán las comillas angulares o latinas («») cuando así señale la norma. En el caso de que aparezcan comillas entre comillas, las interiores serán rectas o inglesas (“”): «…..”……..”……». El punto, la coma y el punto y coma final se ponen después de las comillas de cierre; si hay tres puntos, se colocan antes de las comillas de cierre y después, el signo que corresponda.
* El número que indica una nota a pie de página se pone inmediatamente después de las comillas o de la cita literal, antes (si lo hubiera) del signo de puntuación posterior a la cita.
* Deben eliminarse los extranjerismos innecesarios.
* Se utilizarán las siglas que tengan equivalente en español. Ejemplo: EE.UU. y no USA. El plural de las siglas no se marca gráficamente con la s.